

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9158 *Resolución de 9 de agosto de 2013, del Ayuntamiento de Sant Just Desvern (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», número 6413, de 9 de julio de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las plazas siguientes:

1 plaza de Trabajador Social (subgrupo A2); 1 plaza de Técnico Auxiliar de Archivo y Biblioteconomía (subgrupo C1); 1 plaza de Técnico Auxiliar Proyectista (subgrupo C1); una plaza de Operador-Programador Informático (subgrupo C1); una plaza de Educador de Guardería (subgrupo C1); una plaza de Auxiliar de Compras (subgrupo C2) y una plaza de Peón de Paleta (subgrupo AP) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 022013018782 de 5 de agosto de 2013.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en exclusivamente en el tablón electrónico de anuncios de la Corporación.

Sant Just Desvern, 9 de agosto de 2013.—El Alcalde, Josep Perpinyà i Palau.